





La Universidad Francisco de Paula Santander

Personeria Jurídica No 20 Septiembre 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de

Técnico Prosesional en Insormática

Jerson Danilo Vribe Orfizc.c. No. 1.091.670.900 expedida en Ocaña-16.8.

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Ocaña, a 22 de Septiembre de 2017

EL RECTOR

EL DIRECTOR DE LA SECCIONAL

EL DECANO DE LA TACULTAD

LIBRO 10

ACTA 4852

REGISTRO No. 4852

гоно 466

"VICILADA MINEDUCACIÓN"

FOLIO No. 466

ACTA DE GRADO No. 4852

En la ciudad de Ocaña, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, a 22 de septiembre de 2017, se reunieron en la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Francisco de Paula Santander, Seccional de Ocaña, la Doctora CLAUDIA ELIZABETH TOLOZA MARTÍNEZ, Rectora de la Universidad, el Director de la Seccional de Ocaña, Magíster EDGAR ANTONIO SÁNCHEZ ORTIZ, y el Magíster ROMEL JESÚS GALLARDO AMAYA, Decano (E) de la Facultad de Ingenierias, con el fin de presidir la ceremonia en la cual se le otorga el título de

TECNICO PROFESIONAL EN INFORMATICA

JERSON DANILO URIBE ORTIZ

Quien previamente se identificó con la cédula de ciudadanía 1091670900 expedida en OCANA, NORTE DE SANTANDER y su código estudiantil 610019, terminó satisfactoriamente sus estudios de acuerdo con las disposiciones académicas de la UFPS, cumplió con los requisitos específicos del plan de estudios tomó y presentó el trabajo de grado "DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SITIO WEB MEDIANTE LA HERRAMIENTA DREAMWAVER QUE PERMITA LA COMUNICACIÓN EN LA IGLESIA CRISTIANA CUADRANGULAR DEL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER." al cual le fue otorgado la calificación de APROBADA por el jurado Calificador.

La Universidad Francisco de Paula Santander se encuentra para el efecto autorizada por la Resolución 4613 del 18 de julio de 2008 del Ministerio de Educación Nacional para expedir el título respectivo.

La señora Rectora tomó el juramento de rigor en los siguientes términos: "JURÁIS A DIOS Y PROMETÉIS A LA PATRIA, A LA SOCIEDAD Y A LA UNIVERSIDAD, CUMPLIR CON IDONEIDAD, CALIDAD Y ÉTICA, VUESTRO DESEMPEÑO PROFESIONAL, PRESERVANDO EL PRESTIGIO Y BUEN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"? El graduando contestó: SI JURO, Acto seguido se hace entrega del Diploma de

TECNICO PROFESIONAL EN INFORMATICA

No. 0009602 a JERSON DANILO URIBE ORTIZ El cual queda registrado bajo el No. 4852

Para constancia se extiende y firma la presente Acta:

RECTOR

DIRECTOR SECCIONAL